

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310964
Denominación Título:	Master Universitario en Automática e Informática Industrial por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	22-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La implantación del plan de estudios está desarrollada según la memoria verificada y sus posteriores modificaciones.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. No se contemplan materias de adaptación o complementos, ya que la optatividad se concentra en el primer cuatrimestre, siendo obligatoria y configurándose en función del perfil de entrada de los estudiantes. Esto permite una homogeneización de conocimientos tras el primer cuatrimestre, pero se deja libertad al alumnado a la hora de elegir las materias de nivelación, sin comprobación posterior de la matriculación realizada por el alumno.

La satisfacción del estudiantado en cuanto a la organización y planificación es de 7,52 sobre 10 en el curso 2022/23, con una tasa de participación del 80,6%.

Desde su implantación, el título ha llevado a cabo varias modificaciones no sustanciales para principalmente describir la asignación de competencias a las materias del título, así como para atender las recomendaciones de los informes de su informe de verificación del título, entre otros aspectos.

El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Según se ha comprobado no se cubre totalmente la oferta 30 plazas, si bien en los últimos cursos se ha llegado incluso a rebasar esta cifra debido a la incorporación de alumnado de otros másteres o del Programa Erasmus, lo que ha dado lugar a problemas por la dimensión de los grupos de prácticas no desdoblados.

El máster cuenta con procedimientos y mecanismos de consulta a los agentes vinculados con el título que permiten obtener información sobre la adecuación de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes. Especial importancia adquiere en este aspecto el Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial y su Patronato de empresas, así como la participación de las empresas en la impartición de seminarios con una importante componente profesional.

Se obtiene información sobre la satisfacción de los egresados, pero no de los empleadores, por lo que es difícil analizar la adecuación del título a las necesidades de las empresas. La satisfacción de los tutores de empresas en las prácticas es de un 8,86 sobre 10 en el curso 2022/2023.

La satisfacción de los egresados sobre si el nivel de los estudios es adecuado para las exigencias del mundo laboral es de 6,6 sobre 10 en el curso 2022/2023.

Se valora positivamente el elevado número de alumnos que realizan prácticas en empresas (por encima del 50%), lo que redunda en la componente profesional del máster y en la estrecha colaboración con empresas del sector.

Se considera que los mecanismos de coordinación horizontal, vertical y global son completos, y se articulan a través de la Comisión Académica del Título (CAT), ya que así lo reflejan sus actas, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados.

El exceso de carga de trabajo en el segundo cuatrimestre era una queja del alumnado en evaluaciones anteriores, que ha dado lugar a acciones de mejora como la impartición de la asignatura "Seminarios" en el primer cuatrimestre y el establecimiento de un calendario de entrega de trabajos del segundo cuatrimestre.

Se evidencia haber escuchado las quejas de estudiantes en años previos y haber mejorado respecto a ello.

No se evidencia información relativa a la coordinación de las prácticas externas, más allá de indicar que utilizan una plataforma común.

Pese a todo lo comentado, la satisfacción del estudiantado con la coordinación docente es de 3,75 sobre 10 en el

curso 2022/23, con una tasa de respuesta del 9,76%.

El número de estudiantes admitidos se corresponde con lo definido en la memoria de verificación actual, esto es, máximo 30 alumnos.

Se aplican procedimientos definidos en la memoria para los criterios de admisión, por lo que el perfil de acceso es el adecuado. En el proceso de admisión, la Comisión Académica evalúa el expediente académico y el CV de los estudiantes preinscritos, se hace una selección de los estudiantes admitidos y se genera una lista de espera de acuerdo con los criterios definidos. Existe una aplicación de matrícula en la UPV para la gestión de la lista de espera de forma ágil y eficiente. Esta aplicación gestiona de forma automática a los estudiantes de dicha lista conforme se producen cancelaciones en la matrícula de los estudiantes admitidos.

Se evidencian criterios objetivos de admisión que además son publicados en la página web. No se evidencia la aplicación de dichos criterios sobre la admisión del estudiantado.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente. Desde la página general de la Universidad se accede a la información general de admisión y acceso.

En relación con los criterios de admisión y el perfil de ingreso de los estudiantes, los resultados se consideran satisfactorios y la tasa de matriculación según las evidencias aportadas supera el 90% en todo el período evaluado.

Las materias del plan de estudios están definidas en función de la formación de ingreso exigida y las competencias deseadas. Esta información es pública y se puede consultar a través de la web del máster, no exigiéndose complementos de formación.

La aplicación de las diferentes normativas académicas de la UPV se realiza de forma adecuada. Estas normas son accesibles desde la web de la UPV.

En el período analizado, todos los reconocimientos de créditos se refieren a reconocimientos por estudios universitarios, habiéndose aplicado en dos casos en los últimos 6 cursos.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Adecuar los recursos y el personal docente al desdoblamiento de grupos de prácticas tal como han señalado en la entrevista los responsables del título y el profesorado.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la web y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está

registrada en el RUCT y se ha incluido el enlace al RUCT desde la página del máster.

Se ha encontrado con facilidad la información pertinente respecto a la descripción del plan de estudios, las principales características de este y el apartado directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, con acceso a los responsables. Se evidencia asimismo el acceso a toda la información curricular del profesorado del máster.

Se han encontrado los indicadores de los últimos cuatro cursos, tales como: tasa de graduación, alumnos matriculados, etc. Respecto a los resultados de satisfacción, se encuentran públicos los indicadores derivados de las encuestas de satisfacción realizadas.

El buzón de sugerencias está dentro de la web del título.

Se considera que la información fundamental es fácilmente accesible a través de la web oficial, siendo de utilidad para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés.

En el momento de la matrícula el estudiante tiene disponible el calendario de exámenes, presentaciones de trabajos y seminarios profesionales. No se ha encontrado en la web información pública sobre los horarios de las sesiones de aula y prácticas.

En el apartado de Competencias se puede encontrar una relación de las competencias y el título bastante completa, permitiendo ver las asignaturas específicas donde se obtienen esas competencias.

Los estudiantes tienen la información pertinente sobre la gestión y organización del curso antes del proceso de matrícula.

Según la revisión realizada, los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre el calendario de exámenes, guías docentes, asignaturas, movilidad, prácticas. Se dispone de un apartado propio en la página web para el Trabajo de Fin de Máster (TFM), mostrando las normativas aplicables, procedimientos de calificación, entre otras.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Publicar una oferta inicial de los TFMs para el curso, y mantener actualizada dicha oferta, dado que la tabla que se presenta corresponde al Curso 2016-2017.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La UPV tiene implantado el Sistema Interno de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales (SIGCTi), que a nivel título se despliega a través de la dirección de la Estructura Responsable del Título (ERT), la Comisión Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad de la UPV.

El SGIC dispone de un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra

información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV. Este sistema facilita informes particularizados para cada título, a la vez que permite realizar múltiples comparativas con el resto de los programas formativos del centro y de la Universidad.

Además, permite diseñar por parte de los responsables de los títulos informes personalizados que atiendan las necesidades de información específicas de cara a un análisis más profundo de algún aspecto concreto.

El elemento central del proceso impulsado por SGIC de la UPV es el Informe de Gestión del Título, informe anual que recoge el análisis y reflexión de los responsables del título sobre su funcionamiento y los resultados obtenidos incluyendo las propuestas de mejora que consideran necesarias tanto respecto al título como del SGIC de la Universidad.

El máster cuenta con informes anuales de Gestión del título, elaborados por la Comisión Académica del Título (CAT) en la que están presentes algunos de los principales grupos de interés. En los informes de gestión del título se reflexiona sobre los principales indicadores y resultados del título, se proponen nuevas acciones de mejora y se realiza un seguimiento a las ya planteadas.

Se evidencia que tanto los docentes, estudiantes como los responsables del título están implicados en la mejora del título, haciendo uso de los indicadores del SAIC, buzones de quejas, etcétera.

Se acredita la recogida y análisis de datos objetivos de la titulación a través de diferentes métodos, incluyendo encuestas a los colectivos de interés.

Asimismo, se valora positivamente la redacción de informes de gestión por parte de la Comisión Académica de Máster. Se acredita la detección de deficiencias, así como la redacción de propuestas de resolución y la sucesiva monitorización del progreso de subsanación de deficiencias encontradas en los informes anuales de seguimiento.

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV ha superado el seguimiento previo a la certificación del programa DOCENTIA, por parte de ANECA y AVAP.

La UPV certificó el programa DOCENTIA en el año 2012, y desde entonces se han mantenido en funcionamiento todos los elementos originalmente requeridos por el programa en la certificación de su implantación. La UPV ha adaptado el modelo establecido originalmente a los requerimientos establecidos en la revisión del programa DOCENTIA de mayo de 2021.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Analizar y potenciar la recogida de datos en cuanto a la satisfacción de los diferentes grupos de interés, en especial, de los empleadores de los que apenas se dispone de información.
- 2) Analizar y potenciar también la recogida de datos de los estudiantes puesto que en el curso 2022/23 la tasa de respuesta fue de tan solo 9,76%.
- 3) Proponer acciones que incentiven la participación de los distintos grupos de interés en la realización de encuestas de satisfacción, especialmente, en aquellas con un índice muy bajo de respuestas, como es la encuesta de Gestión del Título.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:
B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La información proporcionada indica que el personal académico que imparte docencia en el máster es suficiente para el número de estudiantes involucrados y posee la cualificación necesaria.

El número total de profesores ha ido manteniéndose estable durante toda la serie histórica analizada. Se ha situado entre 18 (2022/23) y 19 (2019/20).

Respecto a los datos revisados, se constata que el personal con docencia en el Título tiene un elevado nivel de cualificación académica y experiencia profesional, docente e investigadora. La tasa de PDI doctor supera el 94% desde el Curso 2029/20.

El grueso de la docencia ha recaído en profesores Titulares de Universidad (TU), seguidos de Catedráticos de Universidad (CU) y en último lugar profesores Contratados Doctores (COD) y profesores Asociados (ASO). En la actualidad, el número de TU y CU es muy similar, 8 frente a 7 respectivamente, de un total de 16 profesores.

El número de sexenios es significativo, en torno a 60 de media en los últimos 6 cursos. El número de quinquenios docentes es asimismo relevante, en torno a 84 de media. Todo ello permite establecer la necesidad de un plan de acción para asegurar el relevo generacional del equipo docente.

Respecto a la calidad docente, el profesorado del máster es evaluado por la unidad correspondiente de la UPV dentro del Programa DOCENTIA, siendo la calificación media de Notable.

El personal académico es un punto fuerte de la titulación, reúne la cualificación académica necesaria y dispone de una gran experiencia y calidad docente, así como investigadora.

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando que el número de estudiantes es óptimo teniendo en cuenta la naturaleza y características de la titulación. De media se disponen de 19 docentes para 25 alumnos, por lo que se considera adecuado para las necesidades.

El grueso de la docencia ha recaído en profesores Titulares de Universidad (TU), seguidos de Catedráticos de Universidad (CU) y en último lugar profesores Contratados Doctores (COD) y profesores Asociados (ASO). En la actualidad, el número de TU y CU es muy similar, 8 frente a 7 respectivamente, de un total de 16 profesores.

Los estudiantes valoran positivamente al personal académico: el indicador de satisfacción con el profesorado ha ido mejorando desde un 6.31/10 en 2019/20, hasta un 8.46/10 en 2023/24.

Hasta la fecha, no consta ningún registro de queja o sugerencia efectuada ni a nivel personal ni colectiva respecto de la atención tutorial de los profesores del Máster.

El personal académico es un punto fuerte de la titulación, reúne la cualificación académica necesaria y dispone de una gran experiencia y calidad docente, así como investigadora.

Se evidencia la implicación del PDI en la investigación al obtener 61 sexenios por el total de 18 Doctores que imparten docencia en el curso 2022/23.

La UPV, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), oferta un conjunto de cursos para la actualización y formación pedagógica del profesorado. No obstante, la participación del profesorado en los cursos de innovación educativa es baja, lo que es justificado por los propios profesores en base a su experiencia y dedicación a otras actividades (8 TU y 7 CU de 16 profesores).

A través de la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) se proporciona la infraestructura y se gestionan los programas de movilidad del profesorado, habiendo participado profesores del máster en estos programas.

El personal académico es un punto fuerte de la titulación, reúne la cualificación académica necesaria y dispone de una gran experiencia y calidad docente, así como investigadora. Asimismo, varios profesores han mejorado su posición académica desde la última acreditación del título.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal que da apoyo al título es adecuado y suficiente para el desarrollo de las actividades docentes del programa formativo. La satisfacción del estudiantado con el PAS es de 6,05 sobre 10 y con el técnico de 8,33 sobre 10 en el curso 2022/23.

El personal de apoyo, en lo que respecta al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática como responsable del título, consta de dos Administrativos (un Jefe de Unidad Administrativa y una Administradora del Departamento) y tres técnicos (un Analista de Aplicaciones y dos Técnicos medio de Laboratorio), todos ellos con dedicación completa y rendimiento adecuado. No se ha incluido información referente a los Técnicos de Laboratorio del Departamento de Informática de Sistemas y Computadores, también involucrado en la docencia teórica y práctica del máster, ni sobre el personal de apoyo disponible en Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII), responsable de las prácticas en empresas, con especial importancia en este máster.

La UPV, a través de la Unidad de Formación de PTGAS, ofrece una serie de cursos para la actualización y formación de este colectivo.

En base a las evidencias, se puede afirmar que los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

No se evidencia información relativa de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas.

Los departamentos involucrados en la docencia disponen de un conjunto de laboratorios con equipamientos especializados y suficientes en número para realizar distinto tipo de prácticas de laboratorio que permiten formar adecuadamente al alumnado y cubrir las competencias formativas de la titulación.

Los alumnos cuentan con el apoyo de varios servicios comunes de la universidad que les orientan desde el punto de

vista académico y para su vida profesional.

Los servicios de tutorización puestos a disposición de los estudiantes responden a la estrategia desarrollada por la universidad. Cuentan con un Plan Integral de Acompañamiento al estudiantado (PIAE+) que es un proyecto de orientación, guía y apoyo sistemático, inmerso en el currículo y garantizado por la UPV, dirigido a los estudiantes desde su matrícula en cualquier curso de grado, grado y doctorado hasta la finalización de los estudios.

El porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresa es muy alto para un máster de 60 créditos, superando el 50%. Las prácticas son extracurriculares y su gestión se realiza a través de la Unidad de Prácticas en Empresa de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII).

Dado que el máster es de un solo curso, no se plantea organizar programas de movilidad para estudiantes por falta de tiempo para poder ser realizados. Por ello, tan solo un estudiante ha realizado un programa de movilidad.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) En las entrevistas con los responsables del título y el profesorado del mismo, se ha puesto de manifiesto la necesidad del desdoble de grupo en las sesiones de prácticas de laboratorio de varias asignaturas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas y la metodología docente de las asignaturas seleccionadas son adecuadas para los resultados de aprendizaje establecidos en las asignaturas. Se constatan diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso y pruebas de evaluación adecuadas tanto en número como en variedad, que se corresponden al nivel de máster universitario.

Las guías docentes especifican los resultados de aprendizaje y los temas que componen los contenidos de las asignaturas y se especifican claramente los procedimientos de evaluación que se consideran adecuados en cada caso, con procedimientos homogeneizados tanto para la presentación de los resultados de aprendizaje, la información de las guías docentes, la bibliografía y la información sobre el profesorado.

Revisadas las guías docentes y la metodología formativa y de evaluación se evidencia que ésta es adecuada a las necesidades del título.

Los Trabajos Fin de Máster se adecuan al máster convenientemente tanto en temática como en volumen de trabajo, permitiendo al alumnado conseguir los resultados de aprendizaje previstos.

Al principio de curso se realiza una Jornada de Presentación de Grupos de Investigación relacionados con el máster en la que se presentan las líneas generales de los grupos y se proponen TFM al estudiantado.

Las prácticas en empresa son extracurriculares, y en ellas se llevan a cabo tareas encargadas por la empresa que guardan relación directa con la temática del máster. Las prácticas son realizadas por una mayoría del alumnado y están sujetan a estrictos sistemas de seguimiento, tutorización y evaluación.

La satisfacción de los grupos de interés con la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación es positiva.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen las competencias del programa formativo. Los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje señalados en cada módulo, la metodología es adecuada y los procedimientos de evaluación se ajustan al nivel de máster.

En el informe de gestión realizado para cada curso académico se hace un análisis del nivel de alcance de las competencias, las cuales son evaluadas por el profesorado a través de sus asignaturas. Año tras año se observa que claramente se consiguen niveles altos de este indicador, lo que muestra un satisfactorio progreso académico del estudiantado.

La empleabilidad de los egresados es muy satisfactoria, llegando a ser del 100% a los 3 años de acabar la titulación.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

- 1) Publicitar la oferta inicial de TFM, disponible para el alumnado en la web y actualizarla cada curso académico.
-

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores puede consultarse directamente en la web de la titulación. Se comprueba que son adecuados y acordes con la temática y entorno en el que se implanta el título y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

La tasa de matriculación se ha mantenido en valores próximos al 90% en los últimos 6 Cursos. Los criterios de admisión aplicados permiten disponer de un estudiantado que cumple con el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación actual. No se contemplan complementos de formación, pero sí hay un primer semestre de nivelación en base a diversos itinerarios a seguir por el alumno según su formación previa.

La tasa de graduación de los últimos 6 cursos oscila en torno al 60% establecido en la memoria de verificación, alcanzando un máximo del 94.7% en 2019/20 y cayendo al 51.9 en 2023/24. La tasa de abandono es normalmente inferior al valor objetivo del 20%, pero llegando a un máximo del 25% en 2019/20. La tasa de eficiencia se encuentra en torno al objetivo del 90%, con un mínimo del 88.9% en 2022/23. La tasa de rendimiento muestra valores próximos pero inferiores al 90%.

El título tiene establecidos los mecanismos para recoger la opinión de los grupos de interés implicados en el programa formativo.

En el curso 2022/23, la encuesta al estudiantado ha tenido un valor medio de respuesta del 9,76% respecto al total

del alumnado. La de egresados (T0) del 100%, egresados (T1) del 15,38%. La del profesorado del 66,67%.

La mayoría de los estudiantes (más del 65%) cumplimentan las encuestas de valoración del profesorado, pero son pocos los que rellenan la encuesta de valoración de la gestión del título (por debajo del 30%).

La Encuesta de opinión sobre la gestión del título refleja datos contradictorios y llamativos. Por un lado, los docentes alcanzan una alta satisfacción con esto, con números de 7-8-9/10. Por otro, los estudiantes marcan los mismos ítems con 2-3-5/10. Especialmente la coordinación docente es lo que peor valoran. Si se acude al ETQ (el programa que usa la UPV para mostrar los resultados de las encuestas filtrados por títulos), se observa que la participación a dicha encuesta es bajísima, apenas del 16%. De 43 encuestados, solo respondieron 7 en el curso 23-24. Pero es que, en el curso anterior, aún fueron menos: 4 de 41. De ahí que, en la reunión con responsables académicos, haya una opinión unánime en que solo contestaron a la encuesta de gestión del título los alumnos disconformes.

Según los informes de gestión del título y las evidencias aportadas, la satisfacción del alumnado con la docencia impartida, la formación recibida, competencias adquiridas y personal académico involucrado, alcanzan evaluaciones dentro del notable de media para el periodo analizado. La gran mayoría del estudiantado (cerca del 90%) declara que volvería a realizar estos estudios y piensan que la formación recibida les ha ayudado claramente a encontrar empleo.

En la reunión con estudiantes y egresados, se observa que existe una cultura de calidad implantada, que se informa al delegado responsable del título de los resultados de las encuestas y de los planes de mejora, y este transmite la información a sus compañeros, aunque reconocen que depende de la implicación del delegado.

Según el estudio realizado por el Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente en el que se analiza el periodo 2017-2021, el máster es el segundo con más empleabilidad de la UPV.

Prácticamente la mitad del estudiantado realiza prácticas extracurriculares en empresa. Se constata en las entrevistas con egresados y empleadores que existe una alta demanda de este perfil de ingenieros en el sector industrial.

Según las evidencias aportadas, el 68% de los egresados está trabajando al finalizar los estudios, y al año de acabar los estudios se encuentran trabajando más del 80% de los egresados del máster. A los tres años de finalizados los estudios, la empleabilidad del máster es del 100%. Es el segundo máster de la UPV con mayor tasa de inserción laboral, algo que se valora muy positivamente. Además, el 84% de los egresados volvería a estudiarlo. En las entrevistas, destacan las competencias técnicas y las transversales adquiridas.

Los empleadores manifiestan una estrecha relación con la UPV, se sienten involucrados en la actualización periódica del título, se tiene en cuenta su opinión, y valoran muy positivamente la formación teórica y práctica de los alumnos y egresados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Prestar especial atención a los valores de la tasa de graduación, debido a la alta empleabilidad del título.
 - 2) Hacer un seguimiento de las tasas de graduación, rendimiento y eficiencia ya que el elevado número de alumnos realizando prácticas en empresas, así como la elevada empleabilidad del máster, conlleva naturalmente un empeoramiento de estos valores.
-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a large, loopy blue oval.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
